

Curso
2020/2021

PRUEBAS DE ACCESO DE VIOLONCHELO

Profesorado

Elena Gallego Pérez- Caballero

Diana Izaguirre Ortega

PRUEBAS DE ACCESO

DESCRIPCIÓN DE LOS EJERCICIOS Y CONTENIDO DE LOS MISMOS

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

La prueba de acceso a 2º, 3º y 4º de las enseñanzas elementales de música evaluará la capacidad y los conocimientos de los aspirantes. Estas pruebas constarán de dos ejercicios:

- a) **Instrumento.** Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de dos o tres obras de libre elección, de las cuales, al menos, una deberá interpretarse de memoria. Podrá ser sustituida una obra por un estudio.
- b) **Lenguaje Musical.** Ejercicio práctico para evaluar la capacidad auditiva y vocal, así como los conocimientos de Lenguaje Musical.

Las obras podrán ser interpretadas con acompañamiento de piano si éstas lo requieren.

Cada uno de los ejercicios de la prueba de acceso se puntuará de 0 a 10 puntos, hasta un máximo de dos decimales. Para superar la prueba, el aspirante deberá obtener una puntuación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos. La puntuación media final será como mínimo de 5 puntos ajustándose a los siguientes ejercicios: Interpretación instrumental y Lenguaje musical.

Todas las pruebas de carácter práctico deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

ACCESO A PRIMER CURSO

La prueba de acceso al primer curso consistirá en dos ejercicios, que serán:

- a) **Instrumento.** Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras pertenecientes a diferentes estilos, de las que, una como mínimo, deberá interpretarse de memoria, pudiendo el alumno sustituir una obra por un estudio. Tanto los estudios como las obras se interpretarán completas.
- b) **Lenguaje Musical.** Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

El contenido de esta prueba será acorde con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las programaciones didácticas.

Las obras podrán ser interpretadas con acompañamiento de piano si éstas lo requieren.

Todas las pruebas de carácter práctico deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.

ACCESO A UN CURSO DISTINTO DE PRIMERO

La prueba de acceso a otros cursos de las enseñanzas profesionales de música constará de dos ejercicios:

- a) **Instrumento – Interpretación**, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras de entre las cuales al menos una será de memoria.
- b) **Ejercicio teórico-práctico**. Ejercicio para valorar los conocimientos del curso anterior al que se va a ingresar.

Los ejercicios a realizar, por cursos, son los siguientes:

CURSO 2º

1. Instrumento
2. Teórico-práctico: Lenguaje Musical / Piano complementario

CURSO 3º

1. Instrumento
2. Teórico-práctico: Lenguaje Musical / Piano complementario

CURSO 4º

1. Instrumento
2. Teórico-práctico: Armonía / Piano complementario / Lectura a primera vista

CURSO 5º

1. Instrumento
2. Teórico-práctico: Armonía / Piano complementario / Lectura a primera vista

CURSO 6º

1. Instrumento

2. Teórico-práctico: Análisis ó Fundamentos de Composición (1) (A elegir por el alumno) / Hª de la Música / Piano complementario / Lectura a primera vista

El contenido de la prueba será acorde con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las programaciones didácticas.

Las obras podrán ser interpretadas con acompañamiento de piano si éstas lo requieren.

Todas las pruebas de carácter práctico deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.

La **calificación de la prueba de acceso** se efectuará de acuerdo con lo siguiente:

a) Cada uno de los dos ejercicios de que se compone la prueba de acceso, se calificará con una puntuación entre 0 y 10 puntos, hasta un máximo de un decimal. Será necesaria una calificación numérica de 5 puntos para considerar superado el ejercicio correspondiente.

b) La puntuación definitiva de la prueba de acceso será la media ponderada de la calificación obtenida en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

c) Dado el carácter global de la prueba de acceso, la no presentación a alguno de los ejercicios supondrá la renuncia de los aspirantes a ser calificados.

- El aspirante deberá entregar al Tribunal el repertorio que presenta a la prueba de acceso por escrito según impreso oficial facilitado por el Centro.
- Para obtener la calificación mínima de 5 se exigirá haber cumplido en cada una de las obras o estudios presentados, los objetivos y contenidos mínimos establecidos en las programaciones didácticas.
- El aspirante interpretará al menos una de las obras o estudio de memoria.
- La relación de obras y estudios propuestas para cada curso es orientativa, pudiéndose presentar un repertorio de similar dificultad.
- Los aspirantes presentarán una copia al Tribunal de cada una de las obras o estudios a interpretar.
- El aspirante deberá presentar a petición del Tribunal el DNI o documento acreditativo equivalente, así como el resguardo de la solicitud de admisión a las pruebas de acceso.

1. ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Se tocarán tres piezas, elegida una de cada apartado. Siendo una de ellas interpretada de memoria.

ACCESO A 2º CURSO DE E.E.

- “Waggon Wheels” (K. and H. Colledge) Nº 11,15,16 Y 22.
- Suzuki I: 8, 12, 13 Y 14
- Suzuki I : Long Long Ago

ACCESO A 3º CURSO DE E.E.

- Suzuki II: Nº 4, 5, 6 y 7
- Fast Forward (K. and H. Colledge): 18 Y 21
- Dotzauer nº 2 y 3

ACCESO A 4º CURSO DE E.E.

- Merry Dance de Adam Carse
- Suzuki III: Nº 2, 3,4, 5
- Dotzauer, 113 estudios, vol.1: Nº 4, 5 y 9

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DEL DEPARTAMENTO DE CUERDA

El proceso de enseñanza y aprendizaje dentro de la asignatura de Violoncello, enmarcada dentro del currículo de las enseñanzas artísticas, reflejada en LOE y aplicada en los Conservatorios, tiene una importancia capital en la formación técnica y musical de los futuros instrumentistas.

Desde este Departamento consideramos que el adecuado desarrollo de las aptitudes psico-físicas del alumnado, dentro de las Enseñanzas Elementales, es vital para la posterior adaptación del mismo a las Enseñanzas Profesionales.

Al amparo de los objetivos y contenidos pedagógicos presentes en la programación didáctica, destinados fundamentalmente a favorecer esta adaptación y dada la diversidad de caracteres particulares e individuales, se aplicarán a cada una de las obras o estudios que componen las pruebas de acceso los siguientes **criterios de evaluación**:

1. Musicalidad

Este criterio permite valorar la comprensión que tiene el alumno de la obra o el estudio, así como su capacidad para expresarse a través del instrumento y su madurez interpretativa.

2. Colocación corporal

Este criterio permite valorar la posición corporal del alumno así como su capacidad psicomotriz.

3. Técnica general

Este criterio permite valorar los recursos del alumno para interpretar con corrección una partitura así como su grado de asimilación.

4. Técnica del instrumento

Este criterio permite valorar el grado de dominio técnico del alumno y la utilización correcta de las posibilidades de su instrumento.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE VIOLONCELLO

Cada criterio de calificación se corresponde con uno de los criterios de evaluación anteriores.

1. Musicalidad: 10%

Para valorar la **Musicalidad** se utilizarán los siguientes criterios de calificación:

- Adecuación al estilo musical
- Tempo
- Pulso
- Fraseo
- Matices
- Tensiones dinámicas, armónicas, melódicas, rítmicas
- Agógica

-Articulaciones

2. Colocación corporal: 35%

Para valorar la **Colocación corporal** se utilizarán los siguientes criterios de calificación:

- a. Equilibrio postural
- b. Adaptación al instrumento
- c. Correcta colocación del instrumento
- d. Relación adecuada entre tensión y distensión muscular
- e. Correcta colocación de ambas manos

3. Técnica general: 20%

Para valorar la **técnica general** se utilizarán los siguientes criterios de calificación:

- a. Afinación
- b. Memoria
- c. Concentración
- d. Calidad del sonido

4. Técnica del instrumento: 35%

Para valorar la **técnica del instrumento** se utilizarán los siguientes criterios de calificación:

a. Técnica del arco

- Golpes de arco
- Cambio de cuerda ligado
- Cambio de cuerda: Bariolages y alternancias
- Diferentes articulaciones
- Dobles cuerdas
- Pizzicatos

b. Técnica de mano izquierda:

- Afinación
- Cambios de posición
- Vibrato
- Ornamentación
- Articulación
- Armónicos naturales
- Dobles cuerdas

- La aplicación de los criterios de evaluación y de calificación se efectuará tomando en consideración el nivel del curso al que se realiza la prueba de acceso y de forma coherente con los contenidos de la programación didáctica.
- Los criterios aquí expuestos se aplicarán a cada una de las obras o estudios indicados en el programa de la prueba de acceso a cada curso.

4. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Se tocarán tres piezas escogidas de los siguientes apartados, siendo una de ellas un estudio elegido entre los propuestos.

Las obras se interpretarán con acompañamiento de piano cuando así lo requieran.

ACCESO A 1º

- 113 Estudios (I) N°4,5,9,14, J.F..Dotzauer
- Estudios Op.76, N°1, D.Popper
- “Minueto en Sol M, L. V .Beethoven
- “Romance”, W .H .Squire
- “Tarantelle” Op.23,W.H.Squire
- “Danza rústica” N°5,Op2, W. H. Squire
- “Danza rústica”, H.Schlemüller
- “Marcha militar”,F. Schubert
- “El cisne”, C.Saint-Saëns
- “Canción triste”N°2,Op.40,P.Tchaikovsky
- Cinquantaine, G. Marie
- “Minueto” en Re M(Suzuki III),.L. Boccherini
- “Minueto” N°3 (Suzuki III), J.S. Bach
- “Arabesken”, B. Martinu

- “Spring song”, F.Bridge
- Sonatina en Sol m, W.A. Mozart
- Sonatina Nº1 en Do m, J. Klengel
- Sonata en Do M , J.B. Breval
- Sonata Nº1 en Re m, A. Scarlatti
- Sonata en Do M, B.Marcello
- Sonata Nº5, A.Vivaldi
- Concierto en Do M de A. Vivaldi
- Sonata en Sol m, J. Boismortier

ACCESO A 2ª CURSO

- Estudios: 113 Estudios de Dotzauer I, Nº 20,23,25
- Dos movimientos contrastantes a escoger entre:
 - Sonata Nº 5 en Mi m de A. Vivaldi
 - Sonata Nº 2 en Mi m de B. Marcello
- “Tarantella” Op.23 o “Bourre” Op.24 de W.H. Squire

ACCESO A 3ºCURSO

- Estudios: 113 estudios de Dotzauer I, Nº32, 33
- Preludio y otro movimiento a elegir de la I Suite de J.S.Bach
- Concierto Nº 4 en Sol M, G. Goltermann (1er o 3er mov)
- Rachmaninov “Vocalise” o “Salut de A´mour” Op.12 de E. Elgar

ACCESO A 4ª CURSO

- Estudios:113 Estudios de Dotzauer II, Nº 43, 49 o Duport Nº 4
- Gavotte Nº2 Op.23 de Popper
- Preludio y otro movimiento a elegir de la I o II Suite de J.S.Bach
- “Allegro Appassionatto” Op.43 de C.Saint-Saëns

ACCESO A 5º CURSO

- Estudios de Duport nº11 o Popper Op.76 (Estudios preparatorios), Nº3
- Preludio y otro movimiento a elegir de la II o III Suite de J.S.Bach.
- “Elegía” Op.24 de G.Fauré
- Concierto Boccherini en Sol M (1er Mov)

ACCESO A 6ªCURSO

- Estudios: High School 40 estudios Op.73 de D.Popper, Nº 1, 11, 36
- Preludio y otro movimiento a elegir de la III o IV Suite de J.S.Bach.
- Scherzo de Van Goens op. 12.
- 1º Movimiento de las sonatas Nº1 o Nº2 de L.V.Beethoven o Nº 1 en mi m de J.Brahms

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE VIOLONCELLO

El proceso de enseñanza y aprendizaje dentro de las especialidades enmarcada dentro del currículo de las enseñanzas artísticas, reflejada en LOE y aplicada en los Conservatorios, tiene una importancia capital en la formación técnica y musical de los futuros instrumentistas.

Desde este Departamento consideramos que el adecuado desarrollo de las aptitudes psico-físicas del alumnado, dentro de las Enseñanzas Profesionales, es vital para la posterior adaptación del mismo a las Enseñanzas Superiores.

Al amparo de los objetivos y contenidos pedagógicos presentes en la programación didáctica, destinados fundamentalmente a favorecer esta adaptación, y dada la diversidad de caracteres particulares e individuales, se aplicarán a cada una de las obras o estudios que componen las pruebas de acceso los siguientes **criterios de evaluación**:

1. Musicalidad

Este criterio permite valorar la comprensión que tiene el alumno de la obra o el estudio, así como su capacidad para expresarse a través del instrumento y su madurez interpretativa.

2. Colocación corporal

Este criterio permite valorar la posición corporal del alumno así como su capacidad psicomotriz.

3. Técnica general

Este criterio permite valorar los recursos del alumno para interpretar con corrección una partitura así como su grado de asimilación.

4. Técnica del instrumento

Este criterio permite valorar el grado de dominio técnico del alumno y la utilización correcta de las posibilidades de su instrumento.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE VIOLONCELLO

Cada criterio de calificación se corresponde con uno de los criterios de evaluación anteriores.

1. . Musicalidad: 20%

Para valorar la **Musicalidad** se utilizarán los siguientes criterios de calificación:

- Adecuación al estilo musical
- Tempo
- Pulso
- Fraseo
- Matices
- Tensiones dinámicas, armónicas, melódicas, rítmicas
- Agógica
- Articulaciones

2. Colocación corporal: 20%

Para valorar la **Colocación corporal** se utilizarán los siguientes criterios de calificación:

- a. Equilibrio postural
- b. Adaptación al instrumento
- c. Correcta colocación del instrumento
- d. Relación adecuada entre tensión y distensión muscular
- e. Correcta colocación de ambas manos

3. Técnica general: 25%

Para valorar la **técnica general** se utilizarán los siguientes criterios de calificación:

- a. Afinación
- b. Memoria
- c. Concentración
- d. Calidad del sonido

4. Técnica del instrumento: 35%

Para valorar la **técnica del instrumento** se utilizarán los siguientes criterios de calificación:

a. Técnica del arco

- Golpes de arco
- Cambio de cuerda ligado
- Cambio de cuerda: Bariolages y alternancias
- Diferentes articulaciones
- Dobles cuerdas y acordes de 3 y 4 notas
- Pizzicatos

b. Técnica de mano izquierda:

- Afinación
- Cambios de posición, portamento y glisando
- Vibrato
- Ornamentación
- Articulación
- Armónicos naturales y artificiales
- Pizzicato de mano izquierda
- Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.

- La aplicación de los criterios de evaluación y de calificación se efectuará tomando en consideración el nivel del curso al que se realiza la prueba de acceso y de forma coherente con los contenidos de la programación didáctica.
- Los criterios aquí expuestos se aplicarán a cada una de las obras o estudios indicados en el programa de la prueba de acceso a cada curso.